Comité o Grupo: Comité Técnico Operativo del proyecto "Fortalecimiento de Capacidad Instalada de Ciencia y Tecnología del Laboratorio de Salud Pública de Córdoba para Atender Problemáticas Asociadas con Agentes Biológicos de Alto Riesgo para la Salud Humana en el Departamento de Córdoba", identificado con código BPIN 2020000100607.	**Acta No. 01**
Citada por: Boris Zapata-Secretario de competitividad y cooperación internacional.	**Fecha:** 20/05/2025
Coordinador: Jhair Pérez García **Cargo:** Director de ciencia y tecnología	**Hora inicio:** 4:00 Pm **Fin:** 4:45 Pm
Secretario: Boris Zapata Romero **Cargo:** Secretario de competitividad y cooperación internacional	**Lugar:** Gobernación de Córdoba – Secretaria de Competitividad y Cooperación Internacional

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Cargo	Teléfono
1	Boris Zapata Romero	Secretaria de competitividad y cooperación internacional.	-
2	Javier Olea Blanquicet	Secretaria de Desarrollo de la Salud	-
3	Claudio Paternina	Director del Departamento Administrativo de Planeación.	-
4	Guillermo Álvarez Alí	Director Administrativo de Contratación	-
5	Vanesa Hodeg	Secretaria general	-
6	Jahir Perez	Director de Ciencia, Tecnología e Innovación	-
7	Maireth Gomez	Profesional Especializado	-

PUNTOS DE DISCUSION

1	Socialización y sometimiento a aprobación de la redistribución presupuestal del proyecto "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".
2	
3	
4	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la ciudad de Montería, a los 20 días del mes de mayo del año 2025, se procede a la apertura de la reunión del comité técnico operativo para la aprobación de la redistribución presupuestal del proyecto "Fortalecimiento de Capacidad Instalada de Ciencia y Tecnología del Laboratorio de Salud Pública de Córdoba para Atender Problemáticas Asociadas con Agentes Biológicos de Alto Riesgo para la Salud Humana en el Departamento de Córdoba", identificado con código BPIN 2020000100607.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos para el desarrollo del mencionado proyecto, se inicia la sesión con un saludo, la verificación del quorum y presentación del objeto de la reunión.

ORDEN DEL DÍA

Verificación del quórum.
Socialización del orden del día
Presentación del marco normativo.
Análisis de la redistribución de recursos.
Balance de menores y mayores valores.
Presentación de la solicitud de redistribución.
Votación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el desarrollo de la reunión del Comité Técnico Operativo, se procedió a verificar la asistencia de sus integrantes, constatando que todos los miembros se encontraban presentes, cumpliéndose así con el quórum requerido para iniciar la sesión.

Seguidamente, se recordó la aplicación de la Resolución 1619 de 2015, la cual establece los estándares de calidad para los laboratorios, y se ratificó la importancia de una adecuada planificación de recursos que garantice la disponibilidad de talento humano, dotación, mantenimiento, insumos, y una gestión eficiente de los procesos técnicos y administrativos.

Posteriormente, se presentó un informe detallado del presupuesto vigente, así como una propuesta de redistribución de rubros con base en las necesidades técnicas y operativas del laboratorio. Se compararon los valores inicialmente proyectados con los valores finales de contratación, los cuales variaron debido a cambios en los costos del mercado y a requerimientos técnicos emergentes.

Se expuso la justificación técnica para la redistribución del presupuesto, destacando la necesidad de fortalecer la dotación de equipos, adquirir reactivos especializados y garantizar una supervisión técnica adecuada en el marco del proyecto. Esta justificación fue sustentada con datos actualizados sobre los desafíos epidemiológicos presentes en la región, así como con el análisis de la evolución de precios de insumos y servicios tecnológicos.

Durante la sesión, los miembros del comité analizaron la propuesta presentada y sometieron a votación la redistribución presupuestal. Como resultado, dicha redistribución fue aprobada por unanimidad, al considerar que responde a criterios técnicos y financieros que permitirán optimizar la ejecución de los recursos, asegurar la continuidad de los procesos críticos del laboratorio y mantener los niveles de calidad exigidos por la normativa vigente.

Anexos soportes de la solicitud de redistribución presupuestal presentada por la secretaria de salud

Observaciones.

No aplica.

CONCLUSIONES

No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1	Radicar la redistribución del proyecto en Planeación departamental.	Secretaria de competitividad y cooperación internacional.	30/05/2025	
2	Iniciar el proceso contractual del proyecto de dotación de la segunda fase del proyecto.	Secretaria de Desarrollo de la Salud Dirección de Contratación	02/06/2025	

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Firma:	**Firma:**
Nombre: Boris Felipe Zapata Romero	**Nombre:** Javier Olea Blanquicet
Firma:	**Firma:**
Nombre: Claudio Paternina	**Nombre:** Guillermo Álvarez Alí
Firma:	**Firma:**
Nombre: Vanesa Hodeg	**Nombre:** Jahir Perez
Firma:	
Nombre: Maireth Gomez	